

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

***COMISIÓN DE CONSOLIDACIÓN
DEL INFORME DE RENDICIÓN
ANUAL DE CUENTAS 2021***

FASE 1

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Socialización interna y aprobación del
Informe de Rendición de Cuentas 2021

2022



APROBACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR

La Ley Orgánica de Participación ciudadana, en su artículo 90 establece las instituciones que se encuentran obligadas a rendir cuentas y en su artículo 95 su periodicidad anual.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS emitió el reglamento de Rendición de Cuentas 2019 (Resolución CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 del 19 de diciembre de 2019), en el que establece los mecanismos de rendición de cuentas, procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana para evaluar la gestión pública de las entidades públicas, así como las Instituciones de Educación Superior.

Mediante oficio No. UTMACH-R-2022-0032-OF el Rector de la Universidad Técnica de Machala procedió a conformar la Comisión Permanente responsable del levantamiento y consolidación de la información de Rendición de Cuentas de la Universidad Técnica de Machala Año 2021, siendo designada como responsable de la misma a la Econ. Paola Apolo Silva.

Considerando los antecedentes expuestos, el 25 de febrero de 2022, se procede a la revisión y aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2021 de la Universidad Técnica de Machala por parte de la Comisión de Consolidación del Informe de Rendición Anual de Cuentas Año 2021 para que sea socializado ante las Autoridades de la Universidad Técnica de Machala.

Para constancia, la presente acta es suscrita por los funcionarios que participaron en la elaboración del informe de la referencia.

Funcionario	Acción	Firma
Econ. Paola Apolo Silva Coordinadora General de la Comisión y Responsable de la Consolidación del Informe	Elaboración y Consolidación del Informe de Rendición Anual de Cuentas 2021	
Abg. Fernanda Rojas Ramírez Miembro de la Comisión de Consolidación del Informe de Rendición Anual de Cuentas	Elaboración y Consolidación del Informe de Rendición Anual de Cuentas 2021	
Ing. Mariela Espinoza Torres Miembro de la Comisión de Consolidación del Informe de Rendición Anual de Cuentas	Elaboración y Consolidación del Informe de Rendición Anual de Cuentas 2021	
Lcdo. Andrés Carvajal Miembro de la Comisión de Consolidación del Informe de Rendición Anual de Cuentas	Elaboración y Consolidación del Informe de Rendición Anual de Cuentas 2021	



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

SOCIALIZACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

En la ciudad de Machala, en el salón de reuniones del Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Machala a los 9 días del mes de marzo de 2022, a las nueve horas con quince minutos, en presencia de las máximas autoridades de la universidad y de la Comisión de Consolidación del Informe de Rendición de Cuentas año 2021, se procedió a iniciar la reunión para tratar la siguiente agenda:

1. Informe del Cumplimiento de las Fases del Proceso de Rendición de Cuentas, por la Coordinadora General de la Comisión y Responsable de la Consolidación del Informe.
2. Socialización interna y aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas por parte de las máximas autoridades de la Universidad Técnica de Machala.

En el primer punto la Coordinadora General de la Comisión y Responsable de la Consolidación del Informe, Econ. Paola Apolo Silva, informa que en cumplimiento de las normas legales de Rendición de Cuentas para las Instituciones de Educación Superior, se ha realizado el informe de acuerdo a como lo establece la Ley Orgánica de Educación Superior, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Reglamento de Rendición de Cuentas, la Guía Especializada de Rendición de Cuentas de las Instituciones de Educación Superior, el Instructivo para la Rendición de Cuentas de las Instituciones de Educación Superior emitida por el Consejo de Educación Superior (CES).

En el segundo punto se procede a la socialización interna del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas año 2021, sobre la organización de la información sustentada en el Informe presentado por la Comisión responsable de la Consolidación de la Información; para lo cual se consideraron los siguientes aspectos:

1. Resultados de la ejecución de planes, programas y proyectos institucionales.
2. Resultados de la ejecución presupuestaria.
3. Compromisos asumidos con la comunidad.
4. Cumplimiento de políticas públicas.
5. Procesos de contratación pública.
6. Cumplimiento de recomendaciones
7. Cumplimiento de obligaciones
8. Otros de interés público.

Una vez expuesto el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas, la Ing. Mariela Espinoza, Miembro de la Comisión de Consolidación del Informe de Rendición de Cuentas 2021, por requerimiento de la Dra. Amarilis Borja, Vicerrectora Académica de la Universidad Técnica de Machala, explicó la tabla sobre los Aspectos Presupuestarios

del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), específicamente sobre el aspecto: Uso de fondos que no sean provenientes del Estado.

Además, se solicitó que la Comisión de Consolidación del Informe de Rendición de Cuentas 2021 ratifique o actualice los datos correspondientes a "Servicios de organización deportiva, recreativa y social", en cuanto al número de estudiantes que participan de dichas actividades. Dato que en el informe adjunto ya fue actualizado con información proporcionada por la Dirección de Bienestar Estudiantil.

También se realizaron observaciones de forma del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del Año 2021, las mismas que fueron solventadas en el Informe que se encuentra adjunto a la presente acta.

Al concluir los asuntos tratados en la agenda, se dio por clausurada la reunión a las diez horas del mismo mes y año.

Para constancia de lo actuado firman los participantes de la socialización del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del año 2021.



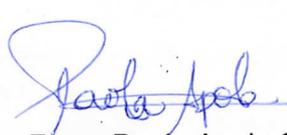
Ing. César Quezada Abad, PhD.
Rector



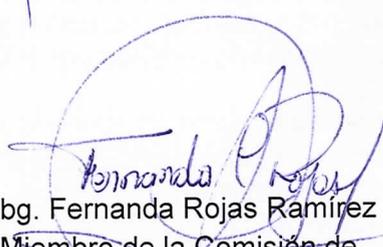
Dr. Jhonny Pérez Rodríguez, PhD.
Vicerrector Administrativo



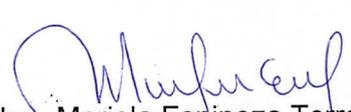
Ing. Amarilis Borja Herrera, PhD.
Vicerrectora Académica



Econ. Paola Apolo Silva
Coordinadora General de la Comisión y
Responsable de la Consolidación del
Informe



Abg. Fernanda Rojas Ramírez
Miembro de la Comisión de
Consolidación del Informe de Rendición
Anual de Cuentas



Ing. Mariela Espinoza Torres
Miembro de la Comisión de
Consolidación del Informe de Rendición
Anual de Cuentas



Lcdo. Andrés Carvajal Romero
Miembro de la Comisión de
Consolidación del Informe de Rendición
Anual de Cuentas